



**ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2025/26**

**Turno Único - Fase ordinaria**

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12142001 - Sistemas Microinformáticos y Redes (TURNO: Mañana)

Oferta	Repetidores	Cupo discapacidad	Cupo deportista	Plazas iniciales a distribuir	Apellidos sorteo desempate
30	8	1	1	20	PM

**Lista de Adjudicación Provisional - Turno Ordinario**

**NO ADMITIDOS (por orden de adjudicación)**

**ESO (LOE)**

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad				Modalidad de acceso	Nota
				Titulado 3 últimos cursos	Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	PknSpq7ufXqVtORLidwX	MARTÍNEZ CASTILLA, IVÁN	3	Sí	Si	-	-	ESO/TIT	5.05
2	XDRzuak1KLsTAfn3vYT	SÁNCHEZ CASTILLO, ANTONIO	1	Sí	Si	-	-	ESO/TIT	5.00
3	ZrFH41DckVU0O2YgRz9d	MARTINEZ MORENO, FRANCISCO JAVIER	1	Sí	Si	-	-	ESO/TIT	5.00
4	QzxZEVmWLwJ5c3NsQ67f	FIAÑO BAJO, SANTIAGO	2	No	Si	-	-	ESO/TIT	7.35
5	YTJDYEbdUQo0nf6e8N2Z	CEREZUELA CABRERA, MIGUEL ANGEL	2	No	Si	-	-	ESO/TIT	6.43
6	7ADoxaKuoozrBT6PXhi4	ALCARAZ ALCARAZ, ALEJANDRO	1	No	Si	-	-	ESO/TIT	6.15
7	nfflgsQcGPX9nbTQ7QGP	GUIJARRO CANO, OSCAR	2	No	Si	-	-	ESO/TIT	6.15
8	3CPUOVEcbGRISdS9Vdge	RIVERA VACA, LUIS ENRIQUE	2	No	No	-	-	ESO/VOL	5.00

**GRADO BÁSICO**

No hay adjudicación

**PRUEBA DE ACCESO**

Alumnos/as con (\*): Alumnos/as que se les ha adjudicado su primera petición. Prioridades: 1ª Titulado en los últimos tres cursos (solo aplica en vías ESO y CF Grado Básico); 2ª Estudios en un centro autorizado por la CARM; 3ª Experiencia laboral (solo aplica para ciclos a distancia); 4ª Afinidad de la modalidad (solo aplica en vías ESO y CF Grado Básico). Nota: En la vía T/TS, se situarán en primer lugar quienes tengan un ciclo formativo de grado medio o de grado superior, incluyendo el resto de accesos a continuación.

**No hay adjudicación**

**TÉCNICO (T) O TÉCNICO SUPERIOR (TS), INCLUYENDO EL RESTO DE ACCESOS AL FINAL**

**No hay adjudicación**

Desde las páginas web [www.carm.es](http://www.carm.es) (área temática de Formación Profesional) y [www.llegarasalto.com](http://www.llegarasalto.com), se puede acceder al enlace para la consulta individualizada del resultado de adjudicación, mediante el número de DNI, NIE o Pasaporte indicado en la solicitud.

Una vez publicada la lista provisional de adjudicación en el turno ordinario, se abrirá un plazo de dos días hábiles para presentar alegaciones. Estas deberán formalizarse utilizando el modelo oficial, disponible para su descarga en la página web de Formación Profesional. El formulario, debidamente cumplimentado, deberá entregarse en el centro educativo seleccionado como primera opción, acompañado de la documentación justificativa que proceda.

Con el fin de agilizar la tramitación de las reclamaciones, se recomienda remitir también una copia escaneada en formato PDF al correo electrónico: [admisionfp@murciaeduca.es](mailto:admisionfp@murciaeduca.es). Esto permitirá facilitar su lectura y mejorar la eficiencia del proceso de revisión.

En SANTA LUCIA, a 7 de julio de 2025.

El/la Director/a o Titular del centro.

---

Alumnos/as con (\*): Alumnos/as que se les ha adjudicado su primera petición. Prioridades: 1ª Titulado en los últimos tres cursos (solo aplica en vías ESO y CF Grado Básico); 2ª Estudios en un centro autorizado por la CARM; 3ª Experiencia laboral (solo aplica para ciclos a distancia); 4ª Afinidad de la modalidad (solo aplica en vías ESO y CF Grado Básico). Nota: En la vía T/TS, se situarán en primer lugar quienes tengan un ciclo formativo de grado medio o de grado superior, incluyendo el resto de accesos a continuación.